

El Sector de Enseñanza de FeSP-UGT se reúne con la CRUE

Ayer, 26 de junio de 2017, Maribel Loranca y Santiago Redondo, *Secretaria del Sector de Enseñanza y Responsable del Sindicato de Universidad e Investigación* de FeSP-UGT, respectivamente, mantuvieron una reunión con el Presidente de la CRUE, Segundo Píriz.

En la reunión, UGT expresó sus planteamientos así como su preocupación por las siguientes problemáticas y retos importantes del Sistema Universitario español y de sus trabajadores:

- Defensa del sistema universitario como servicio público en materias de educación superior y de investigación, y preocupación por los intentos reiterados y ubicuos de privatización de diversos elementos de las universidades. Así como defensa de un sistema de gobernanza de las universidades de cariz democrático, con representación de los sectores y estamentos sociales y profesionales implicados en la actividad universitaria.
- En coherencia con ello, exigencia de una financiación suficiente, estable y previsible de las universidades públicas por parte del Estado y de las Comunidades Autónomas.
- Limitación y control de las tasas académicas en las universidades públicas, que han experimentando un crecimiento elevado en los últimos años, sin que ello redunde en la inversión de más y mejores recursos en las universidades.
- Incremento del número y cuantía de las becas universitarias en favor de los alumnos y familias socialmente más desfavorecidos.
- Asimismo, defensa de la función pública en el contexto universitario, lo que comporta el respeto de las tasas legales de funcionarios públicos, que para el caso del PDI deben ser de un mínimo del 51% (algo que algunas universidades pueden estar ya incumpliendo en la actualidad).
- Racionalización del actual sistema de evaluación del profesorado universitario, a partir de los procedimientos de acreditación de la ANECA, en cuya revisión actualmente trabajamos, junto a los responsables del Ministerio de Educación, tanto los sindicatos como la propia CRUE.
- Necesidad de crear cuanto antes un estatuto del PDI, que defina de una manera estable y transparente las funciones, el modo de acceso y los procesos de promoción profesional del profesorado universitario, tanto funcionario como laboral; y que particularmente favorezca el acceso a la carrera académica y la estabilización laboral de profesores e investigadores jóvenes, muchos de los cuales están actualmente en situaciones contractuales de absoluta precariedad.
- Dada la actual falta de personal en las universidades (como resultado de las previas restricciones derivadas de la tasa de reposición) eliminación de la tasa de reposición tanto del Personal Docente e Investigador (PDI) como del Personal de Administración y Servicios (PAS); de modo que las universidades, en el ejercicio de la autonomía universitaria, regulada en la Constitución Española, puedan contratar el personal necesario para el desempeño adecuado de sus funciones académicas.
- Necesidad de creación de Mesas Sectoriales de Universidad, para la negociación administración-sindicatos, en todas las Comunidades Autónomas.
- Unificación de unos porcentajes mínimos conocidos y uniformes de representatividad del PAS en los órganos rectores y de representación de las universidades (claustro, elección de rector, etc.), tal y como se establecen para el PDI.

- Y también concepción de una Universidad Pública que sea garante de la diversidad de la ciencia y el conocimiento, evitando sesgos científicos tan al uso, que a menudo aíslan, marginan y excluyen grandes ámbitos del saber y la ciencia, entre los que particularmente se encuentran los sectores de las humanidades y las ciencias sociales.

Durante el encuentro, el Rector Píriz manifestó asimismo su preocupación y la de la Conferencia de Rectores por estas mismas problemáticas de las universidades, y el Presidente y los representantes de UGT convinimos colaborar en dirección a la resolución de todos estos problemas.

La reunión transcurrió ágilmente, ya que la CRUE, en casi la totalidad de los temas tratados, se encuentra en una postura similar a la nuestra.

UGT DEFIENDE UN SISTEMA UNIVERSARIO PÚBLICO Y DE CALIDAD Y RESPALDA LOS DERECHOS DE TODOS SUS TRABAJADORES